

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Aprobación inicial del estudio de viabilidad económico-financiera del contrato de concesión de la cafetería del Centro de Mayores, el Comedor Social y el reparto de comida a domicilio.

Por resolución de Alcaldía nº 86/2024 de fecha 04/04/2024, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económico-financiera, relativo a la concesión del servicio de cafetería del Centro de Mayores, Comedor Social y reparto de comida a domicilio del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 y 285 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página www.argamasilladecalatrava.es.

En Argamasilla de Calatrava, a 4 de abril de 2024. - El Alcalde, Jesús Manuel Ruiz Valle.

Anuncio número 1144

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>